

DECLARACIÓN N.º 164

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo a la trayectoria profesional del Sr LUCAS ARIEL GARCÍA, por la promoción de múltiples expresiones Artísticas, su compromiso con la Cultura y su extraordinaria labor con el Arte en Argentina y en el exterior.

Sala de Sesiones. Paraná, 29 de Abril de 2025.



Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos



Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. CALLEROS
EXP. N.º 28119

